

	Ptas. Cts.
España . . . . .	1'25
Extranjero (Unión Postal). . . . .	2'50
Ultramar. . . . .	2'50

# La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

Viaje económico á la Exposición de París. Dirigirse á D. Gabriel Alzamora, San Miguel, 61 y 65

## En la librería de Amengual

y Muntaner se han recibido ejemplares del Código Civil, edición oficial reformada. Conforme lo dispuesto en la ley de 26 de Mayo de 1889.

PRECIO 4 PESETAS

## Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

### La cuestión municipal

Madrid 7 á las 2'30 t.

Han celebrado otra conferencia el Ministro de la Gobernación Sr. Capdepón y el Gobernador civil de Madrid Sr. Aguilera.

Han acordado que empiece desde luego la destitución de los concejales, por comisiones. Se empezará por la de Consumos.

Este acuerdo ha producido impaciencia en el público.

### El General Salamanca

Madrid 7 á las 3 t.

Parece que el Sr. Salamanca Capitán General de la isla de Cuba regresará muy en breve á la península, á causa de los disonamientos que han ocurrido con el Ministro de Ultramar Sr. Becerra.

El Sr. Becerra niega tales disonamientos y asegura que no se ha roto la armonía entre ambos funcionarios.

### Sagasta y Martos

Madrid 7 á las 3'15 t.

Han celebrado una conferencia en la capital de Guipúzcoa los Sres. Sagasta y Moret, que han resultado unidos políticamente de un modo incondicional.

Los Sres. Cassola y León y Castillo han llegado también á San Sebastián.

### Lo del Ayuntamiento

Madrid 7 á las 3'30 t.

Continúa sin resolver la cuestión del Ayuntamiento.

El Sr. Puigserver ha contestado que no acepta la Alcaldía de Madrid.

Indicase para este puesto al Sr. Conde de Villapadierna.

### Sobre las sisas

Madrid 7 á las 3'45 t.

La Real orden dictada sobre la cuestión de las sisas del Ayuntamiento de Madrid, anula todo lo hecho por dicha Corporación en esta materia y manda reintegrar las cantidades percibidas y sus intereses.

## Efemérides

8 de Agosto de 1312

### Mueren despeñados los hermanos Pedro y Juan Carvajal

Uno de los cortesanos á quienes D. Fernando IV de Castilla distinguía con su trato y demostraciones de simpatía era el caballero don Juan Benavides, que tuvo el trágico fin de ser asaltado y muerto villanamente por dos hombres al salir una noche del palacio de Palencia. Las pesquisas de los esbirros fueron infructuosas y por consiguiente el crimen quedó envuelto en las sombras de la impunidad. Desconocese los indicios ó fundamentos que más tarde sirvieron al mismo monarca para denunciar como autores del misterioso crimen á los hermanos Pedro y Juan de Carvajal á quienes vió en Martos (Jaén) cuando se hallaba de paso con dirección á Alcaudete, pero es lo cierto que sin someterles á proceso ni admitir sus protestas de inocencia, dispuso que fueran arrojados por una peña próxima á aquel punto. Al tiempo de ejecutarse la sentencia, las víctimas emplazaron á D. Fernando para que en el término de treinta días compareciese ante el tribunal Divino para que allí respondiera de tan injusto castigo; y como efectivamente el fallecimiento del rey ocurrió en el mismo día de espirar el plazo, aquel suceso adquirió la importancia histórica que tiene.

## Crónicas de la Exposición

DE PARÍS

París, 24 Julio de 1889. (\*)

SUMARIO: II.—Obreros italianos de Milán.—Recepciones y discursos.—Obreros españoles de Madrid.—Las instrucciones de nuestro Gobierno.—Congresos socialistas.—Marxistas y posibilistas.—Su número y representación.—Las últimas aspiraciones del socialismo.—Peticiones.—Lo que hay en ellas de factible y lo que no se hará.

II

Con la inauguración de las *Soirées d'Espagne*, que aquí han tenido una inmensa resonancia, ha coincidido la llegada de una numerosa delegación de obreros de Milán, presidida por el diputado Maffi. No ha sido su recepción como la de los húngaros, de que hablé en otra de mis cartas, porque aquella fué verdaderamente excepcional; pero también ha despertado grandes movimientos de simpatía y dado ocasión á discursos y manifestaciones importantes. El viernes, á las cuatro de la tarde, se presentó en el Hotel de Ville, donde fué recibida por el presidente del Consejo Municipal, M. Chautemps, rodeado de gran número de sus colegas y de algunos miembros del Comité nacional italiano para la Exposición, entre ellos el señor Beroletti, vice-presidente de dicho Comité. Al presentar Beroletti á Chautemps á la delegación milanesa, ponderó los sentimientos de cordialidad que en Francia se abriganaban respecto á los italianos, de que él era ejemplo y testigo, como huésped de este país durante treinta y cinco años. Entonces Maffi tomó la palabra, y entregando á Chautemps una bandera italiana, hizo un largo discurso, que terminó con el párrafo siguiente: «Permitidme, ciudadanos franceses, nuestros amigos, nuestros hermanos, permitidme que me asocie á vosotros en el legítimo orgullo de la gran obra de la civilización que estáis realizando, y que os ofrezca, en nombre de mis compañeros, de mis conciudadanos, esta bandera, símbolo de nuestra patria, como una afirmación y un testimonio de los sentimientos de fraternidad que nosotros quisiéramos ver existir entre Francia é Italia. Permitidme, en fin, como un presagio de la fraternidad de todos los pueblos, que grite: ¡Viva Francia! ¡Viva la república francesa, que sobre el campo de batalla del trabajo hace su apelación á todos los pueblos!» Cada uno de los párrafos de este discurso fué recibido con grandes bravos y aplausos, y M. Chautemps, contestando, se limitó á dar las gracias á Beroletti y Maffi por los sentimientos que habían expresado. Un *vin d'honneur* fué servido á continuación, y durante este agasajo Chautemps volvió á tomar la palabra para evocar el recuerdo de Garibaldi y de 1870. Después, en la sección agrícola italiana, se ofreció un *lunch* al diputado Maffi, á la delegación de obreros de Milán y á algunas notabilidades francesas que habían sido invitadas especialmente; pero en los *toasts* no se brindó sino por el rey Humberto y el presidente Carnot. No todas las delegaciones de obreros que llegan se prestan á actos como el que acabo de reseñar. Esta mañana, por ejemplo, ha llegado aquí una delegación española costeada por el Ministerio de Fomento. En la estación la recibió el Cónsul de España y el presidente de la Comisión de Exposición, don Matías López. Dirigida á sus alojamientos que tenían dispuestos, según las instrucciones recibidas del Sr. Conde de Xiqueña, el Sr. López remitió á sus individuos los *tiquetes* gratuitos para la entrada en la Exposición, y del mismo modo serían auxiliados en cuanto necesiten para el logro del objeto que aquí los ha traído, y nada más.

Con el espectáculo de ciertas recepciones invitan mucho á reflexionar sobre las consecuencias de la Exposición é de los Congresos revolucionarios internacionales de *marxistas* y *posibilistas*, que desde hace ocho días celebran sus sesiones, el posibilista en el Hotel de las Cámaras sindicales de la calle Lanery, y el marxista, habiendo encontrado pequeña, después de su segunda reunión, la sala Petrelle, donde se congregaba, en la de las *Fantaisies parisiennes* de la calle Rochechouart. Al Congreso marxista asisten 81 delegados por París, 108 por los departamentos de Francia y 189 de diversos países extranjeros. Los extranjeros son 82 alemanes, de los cuales 11 son diputados del Reichstag; 6 rusos, 14 belgas, 4 polacos, 2 suecos, un noruego, 2 daneses, 4 holandeses, 3 húngaros, 2 españoles, 8 austriacos, 21 ingleses, un americano, un brasileño, un búlgaro, un

griego, un bohémio, un alsaciano, un portugués, 11 italianos, 6 suizos y 4 romanos. Además de los diputados del Reichstag Bebel, Dietz, Frohme, Geillemburger, Harm, Kuhn, Liebknecht, Meister, Sabor, Schumacher y Singer, son diputados en Francia Camelinat, Boyer y Ferroul; en Italia Costa, y en la Cámara de los Comunes de Inglaterra, Cunningham-Graham. En uno y otro Congreso los temas de que se trata y las propuestas que se hacen para las conclusiones finales son unas mismas. La aspiración suprema del socialismo en este momento de su historia es la de una legislación internacional para el trabajo, y la de una reglamentación legal de la duración del trabajo diario; por último, la vigilancia de los talleres. El Congreso posibilista se compone de 42 delegados ingleses, en representación de 274.643 obreros; 8 belgas, representando 150 grupos y 200.000 obreros; 3 portugueses, con una representación de 28.847; 2 daneses, por 71 cámaras sindicales y 20.200 miembros; 4 norteamericanos, por 48.000 obreros; 2 holandeses, por 73 sindicatos y 45 sociedades; 7 austro húngaros, por 76 sindicatos y 18 círculos; 12 italianos, 5 españoles, un polaco y un suizo. El número de delegados parisienses es de 389, representando 92 cámaras sindicales y 49 grupos y círculos, y el de los departamentos, 114 por 46 cámaras sindicales y 30 grupos ó círculos. Los representantes de Bélgica, Dinamarca é Italia presentaron mociones de fusión entre los dos Congresos socialistas; pero, aunque se discutió mucho, no se llegó á un acuerdo. Las resoluciones hasta ahora tomadas en el Congreso de los posibilistas son las siguientes.

- 1.ª Que una ley internacional fije en ocho horas la duración de la jornada del trabajo.
  - 2.ª Un día de descanso en la semana, y ningún trabajo en los días feriados.
  - 3.ª Abolición del trabajo de noche en cuanto sea posible para los hombres, y enteramente para las mujeres y los niños.
  - 4.ª Supresión del trabajo de los niños menores de catorce años, y protección á la infancia hasta los diez y ocho.
  - 5.ª Educación integral, general, técnica y profesional.
  - 6.ª Que las horas suplementarias no puedan pasar de cuatro cada veinticuatro, y que se paguen dobles.
  - 7.ª Responsabilidad civil y criminal de los empleados en caso de accidentes.
  - 8.ª Nombriamiento por los obreros de un número suficiente de inspectores idóneos, pagados por el Estado ó por el comercio, con plenos poderes para penetrar en cualquier momento en las fábricas y talleres, obradores y casas de comercio, y visitar los aprendices en sus propios domicilios.
  - 9.ª Creación de talleres por los obreros, con subvención de las Municipalidades ó del Estado.
  - 10.ª Que el trabajo de los reclusos en los establecimientos penitenciarios se someta á las mismas condiciones, en cuanto sea posible, del trabajo libre y consagrado á las obras públicas.
  - 11.ª Que ningún trabajador extranjero pueda aceptar empleo, ni ningún patrón emplear obreros extranjeros, sino con la tasa al salario que le fije la cámara sindical de su profesión.
  - 12.ª Fijación de un mínimum de salario en cada localidad en proporción al costo de cuanto es indispensable para la subsistencia.
  - 13.ª Abrogación de todas las leyes contra la organización internacional de los trabajadores.
  - 14.ª Salario igual y facilidades de trabajo iguales en favor de los hombres y de las mujeres en igualdad de trabajo.
- Otro acuerdo se ha tomado en la segunda de las sesiones del Congreso posibilista á propuesta de uno de los delegados españoles: el de la creación de un comité central de correspondencia. Los demás acuerdos de este Congreso no tienen el carácter verdaderamente social, político y económico de los anteriores, y se refieren más bien á términos de la organización del partido socialista y á medios para mantener sus individuos los privilegios y beneficios de su correspondencia universal. De cualquier modo, en las conclusiones que dejamos consignadas hay principios que, si al cabo no serán erigidos en formas legales bajo el concierto de compromisos internacionales, fundándose en exigencias de derecho y de justicia que es imposible desconocer, por uno ú otro medio irán á reformar las leyes positivas de las naciones y de los gobiernos que ejercen sobre sus pueblos una verdadera influencia tutelar. Lo notable es, en medio de este París tan rodeado de abismos políticos

insondables, aunque disfrazados bajo la agradable apariencia del brillo de la Exposición, que estos Congresos, cuyo mero anuncio tantas veces ha sido objeto del terror de los pueblos pacíficos, no reflejen ninguna de aquellas amenazas con que antes hasta el nombre de socialistas asustaba á la generalidad de las gentes. Indudablemente el principio revolucionario más hondo que en la actualidad pesa sobre el orden de la sociedad existente, es aquel en que se pide el reintegro del suelo, del taller y de la máquina; pero cuando estas exigencias extremadas y absurdas no asoman la cabeza, y por el contrario se ve discurrir á sus partidarios, en el sentido de una protección delicada hacia la mujer y el niño, en el del alivio de la dura fatiga del trabajo y que sólo se contraen á disputar á los egoísmos del interés lo que tienen de intolerables y abusivos, hasta parecen amables unas gentes en cuyas manos, sin embargo, tantos días de horror han dado á la humanidad y á la historia los instrumentos de la desolación y de la muerte.

LOB.

## Carta de Madrid

5 de Agosto de 1889.

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Quisiera hacer una carta ligerísima: una especie de gasa que cubriese mi responsabilidad de corresponsal de su ilustrado periódico y á cuyo través se distinguieran los sucesos como el brazo de las señoras entre las mallas de los guantes de seda que ahora se estilan: una crónica aérea que sirviera á la vez de distracción y de abanico: felizmente nada hay sobre el tapete.

La traslación de la Corte á la capital de Guipúzcoa es asunto propio de estos calores y estos días; pero el asunto que han procurado tratar con preferencia los periódicos de oposición y han rehuido los ministeriales por una reserva comprensible, no puede ser objeto de mi carta mientras no tenga carácter oficial. Me refiero á los consorcios políticos que se dan por seguros y próximos.

\*\*

Estamos en el apogeo del calor: la rapidez de las comunicaciones une cada pueblo con los focos de epidemias más distantes; las estadísticas mortuorias de Madrid no son consoladoras, y urge poner todos los medios posibles para el saneamiento de la atmósfera que respiramos; por eso la Junta provincial de Sanidad y el gobernador han aprobado el informe del Sr. Díaz Benito sobre los cementerios pasando al Ayuntamiento para los efectos consiguientes.

En las conclusiones se demuestra que, de seguir como hasta aquí en la cuestión de cementerios, pronto se encontrará Madrid en un conflicto por no haber cumplido la corporación municipal con las Reales órdenes que le autorizaban para la construcción de la Necrópolis ó camposantos destinados á enterramientos.

El dictamen establece después reglas para que sean atendidos de la mejor manera los preceptos de la higiene en el ensanche de los cementerios y en la construcción de nichos.

Al abandonar con placer esta cuestión lúgubre y ya en este orden de ideas tristes, emitiremos una opinión que aunque no nueva nos parece equitativa.

Se comprende que desde los escaparates de las fondas se excite la gula del transeunte con platos apetitosos y que cada comerciante exhiba muestras de sus géneros para atraer al comprador; pero con más colorines y dorados que se engalanan las cajas de difuntos, ¿caerá ningún parroquiano en la tentación de adquirir aquella horrible mercancía? Los ataúdes pintados en las muestras ó presentados al natural en los escaparates no son necesarios para que viva la industria de las cajas de muerto: es un lujo de fealdad que solo produce desagradables impresiones. Los ataúdes no se ofrecen; se buscan el día que hacen falta: nadie se muere por dar trabajo al carpintero: el verbo morirse es un absurdo pues el hombre muere pero no se muere nunca; algunos se matan; los demás caen heidos por el tiempo, los disgustos, los placeres, las enfermedades ó su médico.

\*

Siempre hemos creído que no es el método de enseñanza sino el maestro el que hace los discípulos: por el método ordinario habían sido educadas las niñas de la escuela católica de San Ginés y en su último examen de doctrina sorpren-

(\*) De La Ilustración Española Americana.



dieron al público con respuestas que no podrían dar muchos hombres ilustrados.

Sin embargo es original el sistema de lectura adoptado. Se enseña á los niños cuatro letras que, combinadas, pueden formar muchas palabras. Cuando las leen de corrido, se les da á conocer otra letra nueva, la cual distinguen fácilmente por estar entre letras conocidas y de este modo los niños aprenden la lectura en dos meses sin grandes esfuerzos de imaginación.

No se puede ir más lejos, pues esto es dar la ilustración en píldoras.

\*\*

Quise hacer una revista ligera y agradable y ha salido una carta pesada y poco amena.

Esto me recuerda un cuento muy antiguo que ví siendo niño.

En la tala de un bosque perteneciente á una comunidad, cortaron los leñadores un tronco tan magnífico, que decidió el prior hacer con él un gran crucifijo de una sola pieza, cuando llegara al convento un escultor; la suerte les fué propicia; un artista pidió hospitalidad al poco tiempo y convino en ejecutar la obra, para lo cual se alojó en el convento donde le dieron una celda por taller.

Pasado un mes, el escultor, que sólo salía de su cuarto á las horas de comer, dijo con tristeza al P. Prior.

—Ha ocurrido un contratiempo: la madera tenía un nudo donde necesitaba hacer un brazo y no es posible hacer el crucifijo.

El fraile quedó aterrado.

—No se aflija V., añadió el artista: puedo hacer una Virgen de la Soledad, que ha de ser una maravilla.

Con esta esperanza se resignó el buen fraile y así trascurrió otro mes, al cabo del cual se presentó el artista con cara muy afligida.

—¿Otro nudo? preguntó el reverendo sin más que ver la cara del artista.

—Peor todavía: unas grietas enormes: he tenido que emprender esta mañana lo único que se puede hacer ya con la madera que resta.

—¿Un santo en miniatura?

—Nó: un niño Jesus.

Volvió á pasar un mes, al terminar el cual el Prior entró en la celda del artista.

—¡Oh qué madera tan detestable! dijo éste: ni el Niño Jesus he logrado hacer con ella; pero no se ha perdido: vea V., con el último pedazo he podido hacer un cucharón.

El Corresponsal.

## Los productos

alimentos españoles en París

Informes que nos merecen entero crédito nos permiten asegurar que los productores españoles que han llevado sus vinos y sus aceites á la Exposición de París quedarán satisfechos del éxito que van á tener en la repartición de medallas y premios.

El presidente del comité, Sr. D. Matías López, el delegado Sr. Navarro Reverter, el presidente del grupo de jurados de vinos, señor marques de Mudeña, y los jurados todos, han dado á este asunto la importancia que tiene, y es seguro que sus notables trabajos se verán coronados por un triunfo honorífico para nuestro país.

Pero no es esto solo. En el parque que rodea nuestro pabellón de productos alimenticios, y vecino á éste construyó el Sr. Mérida por acuerdo del comité un kiosco que se ha destinado hasta ahora á oficinas.

Concluidas las tareas que hizo precisas el laborioso y difícil arreglo de las instalaciones, para el cual tan valiosos fueron los servicios del

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 35

EMILIO GABORIAU

## LOS HOMBRES DE PAJA

(Obra traducida por D. Angel de Luque y publicada por EL COSMOS EDITORIAL, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—Pesetas, 2'50 ejemplar.)

réis que mi padre saque ciento veinte mil francos? ¿No habéis visto que se ha ido hasta sin el dinero que le había traído Thaller?

—¡Chut! ¡chut! Decid eso á todo el mundo, pero no lo digáis á nuestro antiguo amigo, que conoce mucho los negocios para saber á qué stenerse. Favoral no es ningún tonto....

De los ojos de Gilberta brotaban lágrimas de vergüenza y de cólera.

—¡Lo que decís es abominable, caballero!

—¿Por qué?—respondió asombrado.—En el lugar de Vicente habría hecho lo mismo. Hay que asegurar el porvenir de la familia.... Así, queridos amigos, yo os suplico que conveagáis en salvar de la miseria á nuestro antiguo amigo....

La voz dulzona de aquel hombre exasperaba hasta á la señora Favoral.

—Jamás volveremos á ver á mi marido—dijo.

señor Clot, el presidente del comité Sr. López ha dispuesto dividir dicho kiosco en tres departamentos. Uno se destina á la presidencia; otro para los trabajos de un nuevo y completo catálogo que se está terminando, y el tercero para una oficina de información donde se suministrarán á todos los que deseen saberlos, cuantos datos soliciten respecto á las condiciones, precios, tarifas de transporte etc., etc., de los productos alimenticios que figuran en la Exposición. De este modo se facilitará mucho las transacciones y se prestará un servicio verdaderamente positivo y práctico á los productores españoles.

Pueden, pues, los expositores de productos alimenticios enviar desde luego á las oficinas de la delegación de España en la exposición de París, 195, rue de L'Université, cuantos datos consideren convenientes para el indicado objeto.

## El amigo del principe Rodolfo

La muerte repentina del redactor en jefe de *Austria por la pluma y el lápiz*, el amigo fiel del desgraciado *Kronprinz*, ha producido sensación: Mr. Weilen era poeta; tenía 59 años y compuso una parte de sus obras en una habitación de un cuartel. Había llegado á la graduación de capitán, cuando, poco después de la guerra de Italia (1859), el Sr. Weil.—usando el pseudónimo de Weilen,—hizo presentar en el Burg Theater la tragedia *Tristán*, que obtuvo un éxito de resonancia. A *Tristán* siguieron *Elda* y *Drachowira*, dos dramas históricos, y el público supo con sorpresa que había un verdadero poeta dramático entre los oficiales del emperador. Este se lo hizo presentar, concediendo al poeta guerrero una plaza de bibliotecario.

Mr. Weilen fué profesor de historia de los hijos del gran duque de Toscana, uno de los cuales, el archiduque Juan Salvador, estaba muy unido con el infortunado Rodolfo. De esto resultó una estrecha amistad entre Weilen y el *kronprinz*. La muerte de este último produjo en Mr. Weilen un espantoso efecto. La enfermedad minaba á este hombre, que ha muerto repentinamente, causando una gran pérdida al mundo literario en Viena. Cuando circuló el rumor de su muerte se echó á velar una leyenda. Se decía que master Weilen no había podido consolarse de la pérdida del *kronprinz*.

Unos afirmaban que Weilen había muerto por consunción, otros que había recorrido al revólver, como su real amigo.

Los que han conocido á este hombre, tan distinguido bajo todos conceptos, dicen los periódicos austriacos, no podrán menos de sentir oprimirse el corazón al pasar por delante de la escalera de Hofburg que conduce á los antiguos departamentos del *Kronprinz*. Hace un año estaban allí la vida, el trabajo, las conferencias entre el redactor en jefe Weilen y el príncipe Rodolfo; hoy no hay más que duelo y vacío.

## NOTICIAS

### Del Extranjero

#### El viaje del emperador de Austria

El Sr. Beck, jefe del Estado Mayor austriaco, ha sido invitado por el emperador Guillermo para asistir á la visita del emperador Francisco José á Berlín.

El emperador Guillermo ha celebrado una larga conferencia con Salisbury en Osborne.

#### El se encogió de hombros.

—Ya veréis—continuó—á ese querido Vicente. Naturalmente, se ocultará durante algún tiempo; pero cuando no haya peligro volverá. ¿Se ha inventado la prescripción para los turcos? Esto es, por otra parte, muy frecuente. Todos los días vienen nuevos acontecimientos á hacer olvidar los pasados.

Trabajo costó á los jóvenes despedirlo, y se fué muy descontento de ver tan mal acogida su pretensión.

Era más de media noche.

Magencio habría querido irse á su casa; pero á instancias de su madre consistió en quedarse, y se acostó vestido en su antigua alcoba.

—Que nos reservará—pensaba—el día de mañana.

XXIII

Al día siguiente, domingo, los clamores furiosos de una muchedumbre irridada, despertaron muy temprano á la señora Favoral y á sus hijos.

Todos comprendieron, desde sus respectivas habitaciones, que su casa acababa de ser invadida.

Sobre aquel ruido espantoso se destacaban estas vociferaciones:

—¡Os digo que están!.....

—Canalla. ¡Ladrones!

—Que salga la mujer, queremos verla y hablarle.

Magencio corrió al salón, á donde no tardaron en llegar su madre y su hermana; la señora Favoral temblaba de tal modo que apenas si podía abrochar su vestido.

### La ceremonia del Panteón

El domingo se verificó en París con gran pompa el acto de trasladar al Panteón los restos mortales de Carnot, Baudin, Marceau y La Tour d'Auvergne.

Desde las siete de la mañana comenzó á afluir extraordinaria concurrencia á los alrededores del Panteón.

Los faroles de las calles adyacentes estaban encendidos y cubiertos con crespones.

El interior del edificio ha sido adornado con extraordinario lujo y gran severidad, viéndose en todas partes colgaduras negras con adornos de plata.

En el Peristilo del Panteón se elevaba un inmenso catafalco, cuya base era de 7 metros de altura. Estaba rodeado de lámparas tricolores y de colgaduras blancas cuajadas de golpes negros simulando lágrimas.

A las ocho empezaron á llegar numerosas delegaciones y á las nueve y media se presentó el presidente de la República, el cual fué aclamado por la muchedumbre.

Le acompañaban su esposa é hijos y le seguían las familias de Marceau, Baudin y La Tour d'Auvergne.

Después de los discursos de Mr. Tirard, de Maze y de Noel Parfait, las tropas desfilaron ante el catafalco.

Pusieronse luego en marcha cuatro ataúdes hacia la cripta del Panteón, seguidos de la comitiva, presidida por Mr. Carnot.

El desfile en la cripta, al resplandor de las antorchas, ha sido imponente.

Carnot ha sido nuevamente aclamado con gran entusiasmo á la salida del Panteón.

### Turquía

El subsecretario de Negocios Extranjeros, sir J. Fergusson, ha declarado en la Cámara de los Comunes que según los informes oficiales que ha adquirido el gobierno inglés, los desórdenes de Creta reconocen por única causa la agitación producida por las querellas de los partidos opuestos y de ninguna manera que se trate de una insurrección contra la autoridad del sultán de Turquía.

Roma 4.—El gobierno italiano, accediendo á los deseos del gobierno alemán, ha dispuesto el envío á Creta de un buque de guerra encargado de la defensa y protección de los súbditos italianos y alemanes residentes en aquella isla.

### Africa

Las últimas noticias sobre el estado sanitario de la expedición Wismann en el Africa Oriental, son bastante malas.

Las fiebres están ocasionando muchas víctimas.

El gobierno ha acordado el inmediato envío de nuevos médicos por haber fallecido ya uno de los que componían la expedición, y estar otro enfermo de gravedad.

## De la Provincia

### Ibiza

El viernes último fué conducido al hospital un campesino que, á consecuencia de habersele explotado un cohete de dinamita en el momento de ir á arrojarlo al mar, se le ha tenido que amputar una mano.

En Ibiza, como en Mallorca, hay gentes que ni se enmiendan ni escarmentan, por más que en el pecado lleven la penitencia.

Tenemos experimentado, y de cada veinte ejemplos no ha llegado á faltar uno, que esos intemperantes sujetos, que tienen el oficio que podemos llamar de dinamiteros, (la frase ha ganado carta de naturaleza ya entre nosotros) han venido á parar al lamentable caso del campesino ibicenco á los pocos años de ejercer la

—Y bien—dijo Gilberta friamente—aun debíamos esperar esta suprema humillación. Y volviéndose hacia su hermano, añadió.

—Hay que verles y hablarles.

Pero Magencio no se movía.

—¿Prefieres que derriben la puerta?—seguida diciendo Gilberta.—No tardarán mucho.

Entonces él, reuniendo todo su valor, se lanzó al comedor.

Aquello era un espantoso desorden. La mesa había sido arrimada á un rincón y las sillas estaban tiradas. Había allí unos treinta hombres y mujeres, gesticulando y lanzando amenazas.

—Señores....—comenzó Magencio.

Pero su voz fué ahogada por un ruido espantoso, y el grupo le estrechó contra una ventana.

—Mi padre, señores....—añadió.

De nuevo fué interrumpido.

Todos hablaban á la vez, cada cual alzando la voz para ahogar la de los demás.

Llegada la quiebra, los pequeños acreedores se mostraban, como siempre, los más irritados y los más intratables.

Había allí una vendedora de periódicos, una vieja que había confiado á Favoral todo lo que poseía, las economías de toda su vida, quinientos francos.

Agarrada á las ropas de Magencio le conjuraba para que se los devolviera diciéndole que en caso contrario no la queda otro recurso que ir á tirarse al Sena.

Sus gemidos y sus gritos exasperaban á los otros acreedores.

Según decían, se comprendía que el cajero del *Crédito Mutuo* hubiera robado millones; lo que no se comprendía, y era su crimen, para

profesión. Por eso hemos dicho que hallan el castigo en la comisión misma de la falta.

—En la tercera de las subastas que se han verificado para el arriendo del impuesto de consumos del Ayuntamiento de Ibiza, se presentaron licitadores y se remató el arriendo al mejor postor, que lo fué el que ofreció por los once meses que restan del actual año económico la suma de nueve mil trescientos duros, ó sean cuarenta y seis mil quinientas ptas.

—Se ha recibido ya en el Ministerio de Hacienda la solicitud recurso elevado por el Ayuntamiento de Formentera pidiendo rebaja en el cupo de consumos señalado al mismo.

Como las razones en que se funda y apoya dicha solicitud son idénticas á las que expusieron el año último los demás municipios del campo de aquella isla, y se consideraron justas, obteniendo la rebaja que solicitaban, de esperar es que sea el resultado también favorable.

—Los ayuntamientos de Ibiza, San Juan Bautista y Formentera han acordado establecer el 50 por 100 sobre las cédulas personales, y los de Sta. Eulalia, San Antonio y San José no han establecido ninguna clase de recargo.

—El viernes de la semana pasada y en virtud del arrendamiento que en otro lugar hemos descrito, se dió principio al aforo de las especies sujetas al impuesto de consumos: trabajo que se efectuó por el arrendatario y por una comisión del ayuntamiento, que hasta el día anterior tuvo á su cargo la cobranza del mencionado impuesto, por administración.

—Afirmase que van á emprenderse obras de consideración en las Salinas, obras que tienen por objeto dividir los estanques que aun no lo están, consiguiendo con esto dotar á las Salinas de todas las condiciones necesarias para aumentar la producción.

—Se asegura que en plazo breve se indemnizará á los propietarios de fincas urbanas que han de ser derribadas, efecto de las obras de los andenes de aquel puerto.

—Según dice *El Ebusitano* dentro de breves días se dará comienzo á la recolección de la almendra cuya cosecha no promete ser muy abundante este año.

Según nos dicen de Alaró se trata de añadir este año á los ordinarios diversiones con que se acostumbra conmemorar la fiesta cívico-religiosa de San Roque, una corrida de novillos, levantando al efecto una estensa galería en la plaza del Ayuntamiento. Algo impropio nos parece que siendo la referida población una de las que más lamentan la crisis agrícola é industrial que atravesamos, como lo indica el gran número de personas que en pocos meses han emigrado, se piense en tan costoso entretenimiento.

### Caso notable de longevidad en Mallorca:

La semana pasada falleció el honor Juan Simó, dueño del predio «La Cova», término de Calviá. Tenía 100 años y 10 meses de edad. Fué reputado siempre por hombre de recto criterio, excelente corazón y buen cristiano.

Su ancianidad venerable ofrecía el tipo del honrado *payés* mallorquín cuyo traje antiguo vestía.

Conservaba entera y sana toda su dentadura, buena agilidad, el uso de todos sus sentidos y el completo dominio de su inteligencia y voluntad.

Pasó á mejor vida sin padecimiento alguno y diciendo á uno de sus hijos que acababa de cambiarle de postura: ¡Qué be estich are!

Deja 8 hijos, alguno de ellos octogenario, multitud de nietos y algunos biznietos!

¡Descanse en paz!

el cual todos los castigos serían pocos, es que hubiera robado quinientos francos á aquella pobre vieja.

—¡Devolvédselos!—gritaban.

Porque no había uno que no hubiera apostado su cabeza á que Favoral había puesto en salvo mucho dinero; y hasta había quien decía que lo tendría escondido en su casa.

Magencio perdía ya la cabeza, cuando dicho-samente vió entre aquella muchedumbre hostil el rostro amigo del señor Chapelain.

Lanzado de la cama desde el amanecer, por el sentimiento de las enormes pérdidas que acababa de experimentar, el antiguo curial llegaba á la calle de San Gil en el momento mismo en que los acreedores habían invadido la casa de Favoral.

De pie en la última fila, lo había visto y oído todo sin decir nada, y sin intervenir, porque creía que las cosas iban á tomar mal aspecto.

Así que le vieron comenzaron á gritar:

—Es un amigo del bandido.

Pero él no se asustaba por tan poco. Sabía cómo se trataba á los acreedores y cómo hay que manejarlos.

Con el tono más tranquilo, respondió:

—Ciertamente, yo era el amigo íntimo de Favoral, y la prueba es que me ha tratado más amistosamente que á los demás. A mí me ha llevado ciento sesenta mil francos.

Aquella declaración le conquistó las simpatías de la asamblea. Era un compañero de infortunio. Se sabía que era un hábil hombre de negocios, y se callaron para escucharle.

Con tono breve preguntó á los invasores qué venían á hacer y qué querían. ¡Ignora-



**De la Capital**

Siguiendo nuestro trabajo de dar cuenta de las reformas efectuadas en los diferentes ramos de la administración pública, añadimos á los anteriores noticias las siguientes:

D. Matías Agúndez, inspector de Vigilancia que prestaba sus servicios en Mahón, ha sido trasladado con ascenso á Tarragona.

La dotación de 1.500 pesetas asignada al cargo de Secretario de la Dirección de Sanidad de este puerto que sirve actualmente D. Pedro Ascorbe, ha sido elevada á 2.000 pesetas.

Ha sido también elevado á 1.500 pesetas y 1.250 respectivamente el sueldo que disfrutaban el Director de Sanidad del puerto de Mahón D. José Masdeval y el Secretario D. Bartolomé Escuder.

**Noticias del ejército:**

El coronel de la escala de aserva recién ascendido D. Antonio Feliu Oliver ha sido destinado á mandar el regimiento de reserva de Villafranca dels Panadés núm. 10.

El comandante D. Jaime Vila Serra, recién ascendido ha sido destinado al regimiento de reserva de Sagunto número 22.

Han sido confirmados en el empleo de alférez de la escala gratuita los siguientes sargentos primeros que desempeñan destinos civiles D. Juan Soriano, agregado al tercer batallón del regimiento de Guadalupe núm. 20, con residencia en esta plaza, D. José Antón aspirante del ramo de Correos y D. Eusebio González, agregado al regimiento reserva de Inca número 68.

Esta tarde una comisión de higiene del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad presidida por un teniente de Alcalde empezará las visitas domiciliarias que aconsejábamos en nuestro número de ayer y que se había de antemano acordado verificar.

Se ha admitido la dimisión que fundándola en el mal estado de su salud, ha presentado el Sr. Marqués de Mirasol del cargo de Gobernador civil de Albacete.

Poco después de fondeado el vapor *Jaime II* que vino ayer de Ibiza y Alicante entró en nuestro puerto el vapor mercante *Pinzón* de la matrícula de Barcelona, que trae material de guerra para el parque de esta plaza.

**Aprehensiones:**

El Carabinero de servicio en el contra-muelle de esta ciudad, la madrugada del día 5 aprehendió un cuartón de espíritu de vino por hallarse indocumentado el conductor.

—El día 2 por la mañana en la puerta del Muelle de esta Ciudad, fué detenido un hombre, al cual, habiéndosele reconocido por el carabinero, se le ocuparon 400 gramos de tabaco que llevaba oculto entre sus ropas.

—El día 3 fué detenido otro en la Puerta de Jesús, aprehendiéndole con un kilogramo de tabaco que intentaba introducir fraudulentamente.

De conformidad con uno de los acuerdos tomados por la Junta Municipal de Sanidad ayer quedaron en comunicación todas las casas en las cuales hay enfermos de viruela, retirándose, por lo mismo los vigilantes que la Alcaldía tenía de plantón en ellas.

Ya dijimos que se colocaría en cada una de ellas un cartel indicando la existencia de la viruela.

El vapor *Jaime II* trajo ayer 54 pasajeros entre los cuales se contaban muchos individuos de tropa que han venido con licencia á sus casas.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde acerca de las condiciones con que se sirve la menestra á los presos de la cárcel, los cuales no parecen satisfechos de ella en términos de que algunos de los detenidos lavan con agua las legumbres de que aquella se compone y las adoban después con aceite y demás condimentos que costean de su peculio particular.

Como los reclusos no pueden disponer del derecho de comprar la comida en donde la den á su gusto, no tienen más defensa que acudir á la autoridad para que los proteja.

A las primeras horas de la mañana de ayer salió á practicar un crucero por la costa el cañonero *Alsedo*.

Ayer se registró un nuevo caso de viruela en un hombre de 36 años que habita en el caserío cercano á *Son Moix*, camino de la Vileta.

Las noticias que tiene *La Opinión* sobre las noches en que tocará en el Borne la banda *Palmesana* son distintas de las nuestras, pues según el colega no tocará más que una vez á la semana, que será el martes.

No insistimos en afirmar lo contrario, por más que creamos buen conducto aquel por el cual adquirimos dichas noticias.

El número del *Boletín Oficial* correspondiente al día de anteayer publica por suplemento la lista definitiva de los Jurados de los Par-

tidos judiciales correspondiente al Territorio de esta audiencia.

El Gobernador civil de esta provincia ha ordenado la requisitoria y captura de los presos José Alarcón Moreno, José Aguda Ruiz, Albaladejo Desero y Bartolomé Bielsa, fugados de la cárcel de Nules (Castellón) en la noche del 29 al 30 de Julio.

Las secciones que han sido determinadas por el Ayuntamiento de esta ciudad para la designación de los vocales asociados que han de formar parte de la Junta municipal de esta ciudad durante el próximo año económico son las siguientes:

Territorial, Propietarios, Cultivo y ganadería, Industria científica, Industria fábril, Artes y Oficios, Comercio, Especuladores, Tiendas de ropas, Tiendas de otras mercancías, Tiendas de comestibles, Utilidades por sueldos, intereses ó pensiones.

La música del Regimiento de Filipinas tocará esta noche, de nueve á once en el paseo del Borne, las siguientes piezas.

- 1.<sup>a</sup> Paso doble *Baleares*, Perelló.
- 2.<sup>a</sup> Preludio del *Anillo de Hierro*, Marqués.
- 3.<sup>a</sup> *Patrulla Turca*, Michaelis.
- 4.<sup>a</sup> Valses *Top-jour ou Jura*, A. de Perelló.
- 5.<sup>a</sup> Cuplet de *Niña Poncha*, Valverde.

**Comisión provincial**

**SESIÓN DE AYER**

Reunida ayer á las doce de la mañana, bajo la presidencia del Sr. Moner, se aprobó el acta de la anterior por unanimidad.

Se aprobaron también los informes relativos á los presupuestos municipales de Buñola, Alayor y Lluchmayor correspondientes al actual año económico y al adicional de Muro respectivo al ejercicio de 1888 á 89.

Se aprobaron igualmente los pliegos de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de Artá y Lluchmayor correspondientes al año económico de 1887 á 88.

Se acordó el pago de las raciones de pan y rancho suministrados á los presos de la cárcel de Audiencia durante el mes de Junio último.

Se resolvió favorablemente el expediente instruido para el prohijamiento de un niño expósito.

En el expediente promovido por D. Bartolomé Balaguer y Morey, vecino de Estallenchs, con motivo del recurso de alzada interpuesto contra el acuerdo del Ayuntamiento de aquella villa por el que autorizó á Atanasio Palmer para reedificar una casa de su propiedad en la calle de Alemany; se acordó, informar al M. I. Señor Gobernador de la Provincia, que la Comisión provincial entienda procedente, ordenar al Ayuntamiento de Estallenchs, se instruya el expediente de alineación de la expresada calle, debiendo sujetarse la casa de Atanasio Palmer á la línea que se aprobó definitivamente.

**Comunicado**

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Muy Sr. mio: Estimaré de su bondad se sirva insertar en su diario la siguiente contestación al reto que con fecha de hoy leo en dicho periódico. Dándole las gracias se reitera de usted afectísimo S. S. Q. B. S. M.

ANTONIO NOGUERA.

Sr. D. Bartolomé Torres:

Muy Sr. mio: toda vez que no acepta V. mi reto en las condiciones que yo le indiqué en mi 2.<sup>o</sup> artículo «Controversia musical», no me creo en el deber de aceptarlo en la forma que V. propone en su comunicado, y así para satisfacción de ambos lo mejor es que nombre Vd. dos de nuestros colegas de su confianza para que concierten las condiciones del reto con otros dos que yo cuidaré de elegir.

Palma 7 Agosto de 1889.

ANTONIO NOGUERA.

**Lecturas amenas**

**Los nervios de los chinos**

Un médico alemán residente en Pekín asegura que el carácter principal que distingue á los chinos de las demás razas, consiste en la impasibilidad de su temperamento.

El chino puede trabajar, escribir durante todo el día, estar siempre sentado en la misma postura y proseguir continuamente la misma tarea sin fatigarse ni perder jamás su sangre fría.

El chino vive como una máquina que, una vez en movimiento, no se detiene nunca.

Este carácter distintivo de los hijos del Celeste Imperio, se muestra en ellos desde su infancia.

En China no hay muchachos traviesos. Permanecen sentados todo el día, sin armar ruido, sin divertirse ni jugar.

Un chino duerme perfectamente en cualquier parte, sin que le perjudique el estruendo de las máquinas ni los gritos de los niños ni el clamoreo de los adultos.

Duermen sin interrupción; lo mismo en su cama que en el suelo.

En una palabra: los chinos no tienen nervios, ó mejor dicho, desconocen la enfermedad moderna de los europeos, la neurosis. ¡Dichosos ellos!

**Publicaciones oficiales**

**Gaceta de Madrid**

Extracto del número correspondiente al día 1.<sup>o</sup> del actual:

- Gracia y Justicia.*—Reales decretos de indulto.
- Hacienda.*—Real decreto sobre movimiento personal.
- Gobernación.* Reales decretos sobre idem id.
- Real orden desestimando una alzada interpuesta por tres concejales del Ayuntamiento de Sagunto contra una providencia del gobernador de Valencia, que desestimó el recurso que interpusieron contra el acuerdo de la corporación que les declaró incapacitados para ejercer el cargo.
- Real decreto reorganizando los servicios para hacer economías.
- Fomento.*—Real orden ampliando el crédito concediendo á la Escuela especial de ingenieros de caminos, canales y puertos, para satisfacer los sueldos del personal administrativo de la misma.

**Pasatiempos.**

Juanito, niño de seis años, va á los toros y pregunta por qué la muleta del espada es de color rojo.

—Es para llamar la atención de los toros—le contestan.

Al día siguiente entra Juanito en el tocador de su hermana, en ocasión en que ésta se pinta los labios.

—Ya sé para qué haces eso—dice,—para llamar la atención de alguien.

**Sociedades y Corporaciones**

**Compañía Curtidora é Industrial en liquidación**

La Comisión liquidadora de esta Compañía, debidamente autorizada por la Junta General de accionistas, tiene acordado abrir un concurso de subasta para la venta del edificio fábrica, almacén, casa administración y terrenos anejos á los mismos de propiedad de esta Compañía situados en el Molinar de levante y sitio conocido por «Son Berenguer»; bajo las condiciones siguientes:

- 1.<sup>o</sup> La subasta tendrá lugar el día 21 de Agosto á las doce del día en las oficinas de la Sociedad (San Bartolomé 41); será pública, á pliego cerrado, y no se adjudicará si la postura no acomoda.
- 2.<sup>o</sup> Los pliegos deberán quedar presentados con 24 horas de anticipación á la señalada para la subasta, no admitiéndose ninguno sin el depósito previo de Pesetas 2.500 á nombre de la Compañía Curtidora é Industrial en el Cambio Mallorquín, Crédito Balear ó Banco de España. Dichos depósitos serán devueltos á sus dueños terminado que sea el acto de la subasta excepto el del postor agraciado que se retendrá como garantía del cumplimiento del contrato y á cuenta del remate.
- 3.<sup>o</sup> El pago de la subasta, si en los pliegos presentados no se impusiesen condiciones que fuesen aceptadas por la Comisión, deberá quedar satisfecho en efectivo dentro de los 30 días siguientes el del remate.
- 4.<sup>o</sup> Para la adjudicación se tendrá en cuenta las condiciones que se ofrezcan para el pago.
- 5.<sup>o</sup> Del acto de la subasta se extenderá acta notarial.
- 6.<sup>o</sup> Los gastos de la escritura matriz, su copia en papel sellado y demás que se ocasionen por el traspaso, incluidos los del acta de la subasta, serán de cargo del comprador.
- 7.<sup>o</sup> Los inmuebles antes mencionados se enajenan libres de todo gravamen y en el estado actual en que se hallan. Se facilitarán en las oficinas cuantos datos se deseen, como igualmente los permisos para examinar los edificios puestos en venta, á cuyo efecto, lo propio, que para la presentación de los pliegos, estarán abiertas las oficinas de doce á una de la mañana y de cuatro á seis de la tarde en cada uno de los diez días laborables anteriores al prefijado para la subasta.

Palma 30 Julio 1889.—P. A. de la Comisión liquidadora.—El Secretario, J. Ripoll. 4

**Sociedad del Alumbrado por Gas**

Acordado por la Junta de Gobierno un acuenta de 15 pesetas por acción en concepto de beneficios del año en curso, se avisa á los señores Accionistas que el pago se efectuará todos los días laborables desde mañana sábado al 17 del corriente de 10 á 1 de la tarde y pasada esta fecha el viernes de cada semana.

Palma 2 de Agosto de 1889.—El Director, Antonio Vidal.

**Salinas de Ibiza**

Quedan señalados los días 6 del corriente y siguientes, de 10 de la mañana á 1 de la tarde, para el pago del dividendo activo de 30 pesetas por acción correspondiente al ejercicio de 1888-89, votado por la Junta General.

Palma 3 Agosto 1889.—Por las Salinas de Ibiza.—El vocal de turno, Manuel Salas. 5-3

**Alcaldía de Palma**

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta del caballo llamado Pajondo de

la sección montada de la Guardia Municipal de esta ciudad, que debía verificarse el sábado último, se anuncia nueva subasta de dicho caballo la que tendrá lugar el sábado próximo 10 de los corrientes á las seis de la tarde en el cuartelillo de dicha sección situado en el edificio de Capuchinos; advirtiendo que no se admitirá postura que no cubra la cantidad de 125 pesetas.

Palma 7 Agosto de 1889.—El Alcalde, Manuel Guasp.

**Cultos**

**Jubileo de Cuarenta Horas**

En San Juan empieza costeadado por la Asociación de la Oración y Vela: exposición á las nueve y media. y á las diez y media misa mayor; al anochecer, después del Rosario, un rato de meditación, la estación al Santísimo y la reserva.

**Otras funciones**

El ejercicio del día 8 dedicado á la Inmaculada Concepción se hará con exposición en las Capuchinas, á las siete y media, al tiempo de celebrarse dos misas; en San Miguel, á las once al tiempo de celebrarse otras dos; en San Francisco, á las once y cuarto, al tiempo de decirse una, y en Santa Magdalena un poco antes del anochecer.

En San Felipe Neri, al anochecer, el ejercicio á la Madre del Divino Amor.

**Visita á la Corte de María**

En la Catedral, á la Vfrgen Purísima.

**Estadística**

RELACION de las inscripciones verificadas en los Juzgados de esta capital.

Nacimientos	
Varones, ninguno.	Hembras, dos.
Día 4	
Varones, cuatro.	Hembras, dos.
Día 5	

Matrimonios	
Día 4	
Ninguno.	
Día 5	

D. Francisco Roselló y Esbaranch con D.<sup>a</sup> María Josefa Deyá y Amengual.  
D. Antonio Comas y Vallespir cou D.<sup>a</sup> Antonia Ferragut y Sareda.  
D. Antonio Alemany y Ramis con D.<sup>a</sup> Sebastiana Bordoy y Dalmau.  
D. Bartolomé Deyá Amengual con D.<sup>a</sup> Rosa Bonafía y Mas.

**Defunciones**

Día 6  
Francisco Puigcerver, de 21 meses, calle de Catany, de disentería.

**Registros del puerto**

Día 7

**Á LA PUERTA DEL SOL**

*Estado de la atmósfera.*—Despejada en los bajos, calmosa en los montes y brumosa en el mar, con humedades. En los altos algunos pequeños rodales formados por stratus.

*Idem del viento.*—S. O. fresquito, que se mantiene con vigor al caer de la tarde.

*Idem de la mar.*—Picada con ligero oleaje del viento.

*Buques á la vista.*—Un buque cuadro de vela á la altura de Calafiguera y dos de vela latina que vienen todos en demanda del puerto y un pailebot que sale del mismo al parecer á dar un pa-co de prueba.

*Vigía de Portopi.*—Señalando por la parte de poniente la presencia de dos buques de vela mercantes extranjeros.

**Movimiento de buques**

Día 6

**FONDEADOS**

De Barcelona vapor *Lulio*, mat. de Palma, cap. don Juan Singala, de 405 ton., con 25 trip., 49 pas. y efectos.

De Campos laud *San Juan Bautista*, pat. Pedro Bosch, de 12 ton., con 3 trip. y sal.

De Sóller laud *San José*, pat. Gaspar Pujol, de 22 ton., con 6 trip. y lastre.

De Cullera laud *San Antonio*, pat. Juan Albertí, de 47 ton., con 6 trip., arroz y efectos.

De Cardiff vapor *María*, cap. D. Ricardo Terrasa, de 861 ton., con 28 trip. y carbon.

De Valencia laud *Cármen*, pat. Juan Seguí, de 12 ton., con 6 trip., patatas y melones.

**Día 7**

De Ibiza y Alicante vapor mercante español *Jaime II*, mat. de Palma, cap. Rafael Vich, de 289 ton., con 20 trip. 54 pas., en 8 horas y valija.

De Barcelona vapor *Pinzón*, mat. de Barcelona, cap. Menendez, de 835 ton., 21 trip., en 14 horas y efectos.

**DESPACHADOS**

Día 6  
Para Cartagena laud *San Antonio*, pat. Juan Gelabert, de 38 ton., con 4 trip. y efectos.

Para Valencia laud *Amparo*, pat. Antonio Ribera, de 18 ton., con 1 trip. y corteza.

Para Soler laud *San José*, pat. Gaspar Pujol, de 22 ton., con 3 trip. y lastre.

Para Barcelona vapor *Isleño*, mat. de Palma, cap. don Francisco Tarongí, de 314 ton., con 21 trip. pas., valija y efectos.

Para Santa Pola pailebot *La Paz*, pat. Jaime Bosch, de 75 ton., con 5 trip. y lastre.

**Día 7**

Ninguna.

**Matadero**

RESSES sacrificadas para el abasto público de esta ciudad.

Día 6	
Cerdosas . . . . .	7
Vacunas . . . . .	10
Lanares . . . . .	48



**BOLETIN METEOROLÓGICO**

*Día 7 — 5 mañana.*

Barómetro.	64,9	mm.
Termómetro seco.	30,5	grados.
Id. húmedo.	24,2	id.
Mínima.	22,6	id.
Reflector.	19,1	id.
Dirección del viento.	N. E.	
Ascenso del barómetro en 24 horas.	2,5	mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0,0	mm.

**FERRO-CARRILES DE MALLORCA**

Servicio de trenes que registró desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1889

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: á las 8 (mixto), 7'30 mañana y 5'45 tarde.  
De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5'45 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'55 (mixto) tarde.  
De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'55 (mixto) tarde.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

**VAPORES-CORREOS**

**Salidas de Palma.**  
Para Barcelona, miércoles 5 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcudia.  
Para Valencia, jueves 5 tarde.  
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.  
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.  
**Llegadas á Palma.**  
De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.  
De Valencia, lunes 7 mañana.  
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.  
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

**ÚLTIMAS COTIZACIONES**

	DINERO.
Palma 7 de Agosto.	
Crédito Balear.	119'90
Cambio Mallorca.	8'50
Ferro-carriles de Mallorca.	62'00
Alumbrado por Gas.	134'00
Salinas de Ibiza.	185'00
Obligaciones de los F. C. de M.	par
Harinera Mallorca.	nominal. 95'00
Bonos Municipales.	50'00
La Islaña, Empresa Mallorca de vap.	48'00
<i>Madrid 7 Agosto, (Cotización oficial.)</i>	
4 p 100 perpétuo interior.	74'40
4 p 100 amortizable.	76'05
Billetes hipotecarios de Cuba.	105'85
Banco de España.	403'00
Tabacos.	nominal. 107'50
<i>Barcelona 7 Agosto (Cotización de la tarde.)</i>	
4 p 100 perpétuo interior.	fin Agosto. 74'35
4 p 100 perpétuo exterior.	id. 76'05
4 p 100 amortizable.	88'10
Billetes hipotecarios de Cuba.	105'87
Banco Hispano-Colonial.	63'00
Ferro-carriles del Norte.	86'05
<i>Paris 7 Agosto.</i>	
4 p 100 español.	73'41
Panamá.	43'75

**HOJAS DEL CALENDARIO**

AGOSTO	AGOSTO
Cuarto creciente el 4. Luna llena el 11. Sol: sale á las 5 h. 1. Pónese á las 7 h. 9 m.	Cuarto creciente el 1. Luna llena el 11. Sol: sale á las 5 h. 2 m. Pónese á las 7 h. 8 m.
<b>HOY</b>	<b>MAÑANA</b>
<b>8</b>	<b>9</b>
1828.—Promulgase en Chile una constitución política.	1675.—Inauguración del observatorio astronómico de Greenwich.
<b>JUEVES</b>	<b>VIERNES</b>
220) Sts. Ciriaco, Lar- (145 go, Esmeralda y compañeros mrs., Emiliano y Miron obispos.	221) Stos. Román mrs., (144 Firmo y Rústico mrs., y Domiciano ob. y cf.

**JABONERÍA DE BENITO POMAR**

RINCON, NÚMERO 11  
al lado del Colmado la Providencia  
DE  
HIJOS DE RAFAEL POMAR

BONDAD EN GÉNERO

BARATURA EN PRECIO



PRECIO FIJO

Jabón duro.—Desde un real y medio á cuatro el kilo.  
Jabon blando.—A 12 y 14 céntimos de escudo la libra.  
Pastillas Peral.—Muy económicas, suaves, de blanca y abundante espuma y que no se desmenuza. Sin perfumar 3 reales docena. Perfumadas 4 reales docena.  
Pastillas Miramar.—Amarillas y blancas. Tres pastillas 4 céntimos.  
Pastillas Tocador.—Winsor, Lechuga, Jockey Club, rosa, ferro-carril, vapor, etcétera, etcétera.  
Desde 6 reales docena.  
Salsosa.—A un real y medio el kilo.

Se dá legia de capitel

**Interesante á los cosecheros**

**Y COMERCIANTES DE VINOS**

D. Nicolás Lamolla, fabricante de específicos para el tratamiento de vinos premiado en varias exposiciones, hace presente á sus parroquianos y al público en general, donde tiene su casa, calle de San Pedro Mártir, número 41, principal, Barcelona, Gracia, de donde regresará el día 15 ó el 16 de Agosto, permaneciendo largo tiempo en esta capital, donde estará á disposición de los cosecheros y comerciantes de vinos que quieran consultarle respecto á la clarificación en líquido y conservación de los vinos, destrucción de su acidez, hacerle rancio y preparación de toneles. Estas consultas se contestarán gratuitamente.

Para comodidad de las personas que quieran hacer uso de sus específicos, ha establecido su depósito de todos ellos en la

**DROGUERÍA DE JOSE JUAN (NUEVA)**

Marina 20, 22 y 24, frente al Huerto del Rey y Mar 23

á cuyo establecimiento pueden acudir para adquirirlos á los precios ya conocidos del público, facilitándoles gratis las instrucciones necesarias y muestras para ensayos.

**BANCO VITALICIO DE CATALUÑA**

COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS  
DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados

**10.000,000 DE PESETAS**

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en la Junta general de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

Suscripción.	Pesetas.	46.085,364'66
Riesgos en curso.	"	28.373,958'02
Ingreso anual por primas.	"	1.127,081'81
Reservas.	"	1.875,177'96
Siniestros pagados en 1887 y 1888.	"	428,750'
Activo.	"	12.716,568'40

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincias se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

**BANQUEROS: EL CAMBIO MALLORQUÍN**

**En el salón de barbe-**

ría de la calle de Jaime II, núm. 15, se necesita un aprendiz que sepa afeitar.

**Se vende** un caballo de 6 años que tiene ocho cuartas de altura y además muy buenas condiciones.

Junto con el caballo se venden las garniciones y la galera la cual tiene cuatro asientos en el interior y dos en el exterior.

En esta imprenta darán razón.

**Se alquila**

Un espacioso segundo piso de la Plaza de la Constitución, núm. 94, esquina á la calle de Jovellanos, tiene seis dormitorios, tres salas, espacioso comedor, dos terrados, coladuría, agua de pozo y otras comodidades, y por echo pesetas al mes se alquila un tercer piso interior del mismo zaguán. Informarán en la misma plaza, núm. 96, principal.



Salidas de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes para PUERTO-RICO y HABANA. Los vapores que salen los días 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

En las dos expediciones se admite carga y pasaje para Progreso y Veracruz (Méjico.)

El vapor

**Cataluña**

saldrá de Barcelona el 25 de Agosto.

El vapor

**Isla de Mindanao**

saldrá de Barcelona el 23 de Agosto para Manila.

En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino.

Al tomar los pasajes se les abonará el pasaje de Palma á Barcelona. También se abonará á los cargadores de cubicación los fletes de Palma á Barcelona.

Rebajas á familias y por pasajes de ida y vuelta, como igualmente siendo un número regular de pasajeros.

Informarán en Palma, plaza de Copiñas, número 5.



**Vapores-correos**

FRANCESES

Saldrá de Barcelona el 15 Agosto para **Montevideo y Buenos-Aires** el vapor-correo francés

**Provence**

Admite carga y pasajeros. Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías.

Informarán en Palma, plaza de Copiñas, núm. 5.



**Vapores-Correos Españoles**

AMÉRICA DEL SUR

Saldrá de Barcelona el 27 de Agosto para CANARIAS, MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES el grandioso vapor-correo español

**Ciudad de Santander**

Admite carga y pasajeros. La carga y pasajes deben solicitarse con anticipación.

Informarán en Palma, plaza Copiñas, 5.



LÍNEA REGULAR

de Vapores Transatlánticos

DE E. PI Y COMPAÑIA

Entre la Península, Antillas y Estados-Únidos.

VIAJE DIRECTO

Sin escalas en la Península

Para PUERTO-RICO, HABANA, CIEN-FUEGOS y MATANZAS con escalas en MAYAGÜEZ y PONCE

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Agosto el grandioso y veloz vapor

**Cristóbal Colón**

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador, núm. 7.

Nota.—La carga ha de remitirse á Barcelona en el vapor que saldrá de Palma el 13 del actual.

**Viajes á Argel**

El vapor

**MENORCA**

saldrá de este puerto el 8 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Los pasajeros y carga deben quedar despachados el día anterior.

Informarán en Palma, Plaza de Copiñas, número 5.

Compañía de navegación de Ciudadela

Viajes regulares entre Sóller y Barcelona

El magnífico y veloz vapor

**Ciudad de Ciudadela**

recientemente construido en los astilleros de Glasgow clasificado 100 A. I. Lloid y adquirido por esta compañía, efectuará viajes quincenales entre Sóller y Barcelona y vice-versa.

SALIDAS DE SOLLER

Los lunes á las siete de la tarde correspondientes á los días 19 del mes actual, 2, 16 y 30 de Septiembre, 14 y 28 de Octubre y así sucesivamente cada 15 días.

SALIDAS DE BARCELONA

Los domingos á las seis de la tarde correspondientes á los días 18 del mes actual, 1, 15 y 29 de Septiembre, 13 y 27 de Octubre y así sucesivamente cada 15 días.

PRECIOS DE PASAJE

Primera clase.	22 pesetas.
Segunda " . . . . .	15 " . . . . .
Tercera " . . . . .	7 " . . . . .

CONSIGNATARIOS

En Barcelona, Sra. Viuda Orfila, Sert y Compañía.

En Sóller, D. Jerónimo Estades.

Nota.—En los precios que anteceden no va comprendido el impuesto para el tesoro del 15 por 100 el cual irá á cargo de los pasajeros.

**Excelsior**

DESINFECTANTE AUTOMÁTICO

Se regula á sí mismo por la temperatura del aire.

Medio profiláctico indispensable contra el cólera, difteria, tifus, escarlatina, tos ferina, tisis, viruela etc.

Impide la podredumbre, mohosidad, etc. Extermina la polilla, moscas, etc.

Indispensable para armarios, baules de ropa, cómodas, habitaciones, escritorios y escusados. Se vende

**Droguería de JOSE JUAN**

(Nueva)

MARINA 20, 22 Y 24

frente al huerto del Rey, y Mar 23

A los carpinteros y cocheros.—En este establecimiento se ha recibido tinta mate para teñir maderas y correaes.

**LA ROQUETA**

SETMANARI MALLORQUÍ

faceto, de bon past y que no deu res á ningú, (en terra cayga y mal no fassa.)

Surt á llum, per los presents cada dissapte.

Administració: A can Amengual y Muntaner (Cadena de Cort) ahont se reben suscripciones.

Preus: Per un any: 3 pesetas y mitja.

Per mitx any: 2 pesetas.

A n'es suscriptors de L'ALMUDAINA, per tot un any: 3 pesetas.

Coleccions completes des tom primer de La Roqueta: á 4 pesetes en rústica, y á 5 enquadernades en cubertes aposta.—Números á lloure, atrassats: 10 céntimos de peseta cadascun. A can Amengual y Muntaner (Cadena de Cort) y á Can Gelabert (Pas den Quint.)

**En la calle del Socorro**

número 104, hay una casa para alquilar, que por su mucho local puede servir por fábrica, taller ó sociedad. Herrería, 40, enterarán.